

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

**21078** *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el «Proyecto de ampliación y mejora del paso superior ubicado en el p.k. 97/470 de la línea Ferrol-Gijón, en O'Pumariño. Término municipal de Xove (Lugo)».*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona, física o jurídica, pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Lugo (Rúa de Armanyá, 10, 27001, Lugo), en el Ayuntamiento de Jove (Camino Real, s/n, 27870, Jove, Lugo), en la Subdirección de Infraestructura de ADIF (Calle de Agustín de Foxá, 56, Estación de Chamartín, Edificio 22, 28036, Madrid) y en la sección «Información pública» del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Coordinación Técnica y Pasos a Nivel de ADIF (Calle de Agustín de Foxá, 56, Estación de Chamartín, Edificio 22, 28036, Madrid), indicando como referencia «Información pública expropiaciones "Proyecto de ampliación y mejora del Paso Superior ubicado en el P.P. 97/470 de la línea Ferrol-Gijón, en O'Pumariño, Término Municipal de Xove (Lugo)».

**Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:**

Número de orden	Polígono/Ref. catastral	Parcela	Titular catastral	Expropiación (m <sup>2</sup> )	Servidumbre (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
X-27.0253-0001	9981006PJ1398S0001JG		MENDEZ PARDO, RAMÓN CL PUMARIÑO 135 27870 XOVE (LUGO)	66	0	85
X-27.0253-0002	9981007PJ1398S0000WF		PENA ALVAREZ, AURELIO (HROS. DE) CL AVDA DIPUTACIÓN 36 27870 XOVE (LUGO)	4	0	211
X-27.0253-0003	38	29	PENA ALVAREZ, EMILIA (HROS. DE) CL PUMARIÑO 10 27870 XOVE (LUGO)	80	0	51
X-27.0253-0004	38	9006	ADIF LINEAS CONVENCIONALES CL AGUSTIN DE FOXA S/N EDIFICIO 22 28036 MADRID (MADRID)	146	0	0
X-27.0253-0005	9981016PJ1398S0000PF		ADIF LINEAS CONVENCIONALES CL AGUSTIN DE FOXA S/N EDIFICIO 22 28036 MADRID (MADRID)	17	0	98
X-27.0253-0006	38	9013	AYUNTAMIENTO DE XOVE ED CASA DO CONCELLO 1 27870 XOVE (LUGO)	83	0	0
X-27.0253-0007	36	9006	ADIF LINEAS CONVENCIONALES CL AGUSTIN DE FOXA S/N EDIFICIO 22 28036 MADRID (MADRID)	8	0	0
X-27.0253-0008	S/N	S/N	DESCONOCIDO	5	0	0
X-27.0253-0009	S/N	S/N	DESCONOCIDO	37	0	0

Madrid, 24 de junio de 2020.- El Director General de Conservación y Mantenimiento, D. Ángel Contreras Marín.

ID: A200027743-1